



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 6 de Junio de 2017

EXP-EXA: 8644/2013

RES. D. N° 209/2017

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Revilla Lerida, Mariana – L.U. N° 218.020, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil, con las que corresponden a la carrera del Profesorado en Matemática de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

El dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 55 de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento a la Srta. Revilla Lerida, Mariana – L.U. N° 218.020, de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil, con las que corresponden a la carrera del Profesorado en Matemática de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL:

PROFESORADO EN MATEMATICA		INGENIERIA CIVIL
OPTATIVA 1	Por	Análisis Matemático III
OPTATIVA 2	Por	Análisis Numérico

Son: 2 (dos) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVASE.

Get.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.